



EDITORIAL

Planes de trabajo se construyeron con planificación y eficiencia.

El Instituto de la Democracia (IDD), como una institución especializada en el fortalecimiento de la democracia mediante la generación de conocimientos en materia político electoral, durante dos meses capacitó a los representantes de las organizaciones políticas a escala nacional, en la elaboración de los planes de trabajo, el mismo que es un requisito para la inscripción de candidaturas, para las Elecciones Seccionales 2023.

Esta herramienta facilitó a los candidatos tener un a las organizaciones políticas elaborar de manera eficiente los planes de trabajo y con un enfoque desde la necesidad territorial, acorde a sus competencias, de cada jurisdicción.

Este proceso se trabajó en coordinación con varias instituciones de Estado, lo que coadyubó a que cada institución capacite en materia acorde a sus competencias. El trabajo del Instituto de la Democracia está direccionado a sensibilizar e informar a las organizaciones sociales y ciudadanía en general sobre los mecanismos de participación ciudadana.

Mgs. Yadira Allán
Directora Ejecutiva IDD

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

DEMOCRACIA COMUNITARIA



Andrea Madrid, investigadora del Instituto de la Democracia, asegura que el hecho de que la democracia comunitaria esté reconocida desde el año 2008 en la Constitución, no garantiza que a nivel país, no existan dudas sobre su manejo y aplicación. La funcionaria fue clara al señalar que el camino para concretar la legitimación de los ejercicios de esta democracia, es largo.

La democracia comunitaria se ejerce mediante el autogobierno, la deliberación, la representación cualitativa y el ejercicio de derechos colectivos, según normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

El constitucionalismo electoral ecuatoriano, aportó al sistema democrático la idea de una democracia múltiple (tres tipos de democracias), constituida por tres elementos o dimensiones complementarias, como son las democracias representativa, directa y comunitaria.

El Ecuador se reconoce como un estado plurinacional e intercultural e incluyó a la democracia comunitaria dentro de su marco constitucional y legal, conteniendo a las formas y mecanismos ancestrales y tradicionales de organización política y social de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios en sus respectivos territorios y comunidades.

De igual manera, la democracia comunitaria a más de promover la inclusión, igualdad jurídica y el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios de Ecuador; buscó proyectarse como un nuevo modelo de participación y búsqueda de consensos.

SUMARIO

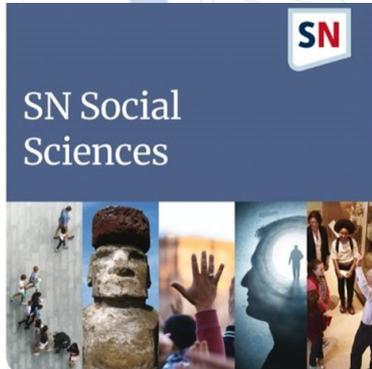
1 – 2 Democracia Comunitaria

3 Planes de Trabajo

2 Dirección Nacional de Capacitación

4 El IDD en Medios

COMMUNITARIAN DEMOCRACY AND ITS LEGITIMATION BY THE ECUADORIAN STATE—RETHINKING PLURINATIONALITY



El artículo “Communitarian democracy and its legitimation by the Ecuadorian State—rethinking plurinationality” de Andrea Madrid Tamayo, investigadora del Instituto de la Democracia, fue incluido en la Revista SN Social Science 2, 165 (2022), publicada por la editorial académica germano-británica Springer Nature. El texto plantea la importancia de realizar estudios comparados a partir de los cuales conceptualizar y discutir las múltiples formas de legitimar la democracia comunitaria por parte de diferentes Estados, como ejemplos a evaluar por parte de la función electoral en el caso ecuatoriano. Este documento se enmarca en la línea de estudios sobre democracia comunitaria que son llevados adelante por el IDD.

Lee el artículo completo a través del siguiente link:
<https://bit.ly/3AhLQRZ>

A SPRINGER NATURE journal

DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN

Patricia Echeverría, Directora zonal del Instituto de la Democracia fue invitada a participar en la escuela de formación ciudadana, un espacio propuesto por la Universidad de Guayaquil, a través del Decanato de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil, en alianza con la Defensoría del Pueblo, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Función de Transparencia y Control Social, y, el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.



La Escuela de Formación Ciudadana ha sido concebida y diseñada para proveer de herramientas conducentes al fortalecimiento del capital cívico, al aprendizaje de una ciudadanía democrática, lo cual incluye tanto los conocimientos y habilidades formales requeridas para el ejercicio de la ciudadanía en el sistema político como, en el terreno de los contenidos, los valores y las actitudes que fundamentan un comportamiento cívico sostenido en cualquier esfera de la vida social y política.

PLANES DE TRABAJO

BOLÍVAR

En la provincia de Bolívar, auditorio de la Delegación Electoral Provincial, se llevó a cabo el lanzamiento de la: “Guía para la elaboración de Planes de Trabajo de candidatas/os elecciones 2023”, dirigido a miembros de organizaciones políticas de la provincia.



El plan de trabajo es un requisito obligatorio que se presenta al momento de inscribir las candidaturas a diferentes dignidades. Este documento debe contener al menos 4 elementos:

- 1.- objetivo general y objetivos específicos
- 2.- diagnóstico de la situación actual
- 3.- plan de trabajo pruriano de acuerdo a la dignidad a la que postula
- 4.- mecanismos de rendición de cuentas

PARTIDO UNIDAD POPULAR



En la Universidad Central del Ecuador se capacitó a los miembros del Partido Unidad Popular, sobre la guía metodológica de los planes de trabajo. Representantes del Consejo Nacional para la igualdad de Género, Consejo Nacional de Competencias y la Secretaría Técnica Ecuador crece sin desnutrición infantil, participaron con sus ponencias en este espacio.

TUNGURAHUA



PLAYAS



Mediante la capacitación, el Instituto de la Democracia ha generado una herramienta de tal forma que los partidos y movimientos políticos puedan construir de manera eficiente y correcta los “Planes De Trabajo” de las diferentes candidaturas, para las Elecciones 2023 Ec

EL IDD EN MEDIOS



Inscripción de candidaturas será en la última semana de agosto



Aprender a elaborar el plan de trabajo a unos 5.000 actores políticos

Este es un requisito vital para inscribir candidatos desde el lunes. El incumplimiento de las propuesta es causal



expreso



La presencia del Instituto de la Democracia en medios de comunicación es una manera de obtener notoriedad, afianzar la imagen intencional, generar información y resaltar las actividades que desarrollamos en busca de promover la capacitación, investigación y promoción de la democracia en el Ecuador, desde un enfoque académico, pedagógico y pluralista.

Las diferentes actividades que constan en nuestro plan de trabajo previsto para el año 2022, contemplan capacitaciones a diferentes actores de la sociedad, y debido a su importancia hemos encontrado en los medios de comunicación, un aliado estratégico para promocionar este trabajo que se desarrolla a nivel nacional.

Desde la Dirección Nacional de Comunicación, encargada de coordinar y ejecutar las políticas y estrategias de comunicación, información, difusión e imagen entorno a las acciones emprendidas por el Instituto de la Democracia, se ha desarrollado una activa agenda de medios con la cual la ciudadanía tiene mayor acceso y conocimiento de lo que desempeñamos como entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral.

Síguenos en:



www.institutodemocracia.gob.ec



InstitutoDeLaDemocracia



@IDDemocracia

Av. 6 de Diciembre N33-55 y Av. Eloy Alfaro / Edif. Torre Blanca – Piso 9

(593) – (02) 394 8500 / (02) 394 8509 Ext. 823

Quito – Ecuador

